



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2021-2024**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria N° 256 de fecha Miércoles 07 de Septiembre del 2022, mediante el acuerdo N°1613 lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes, aprueba por los señores concejales Jaime Álvarez, Mauricio Mura, Marianella Benavides, Marta Yochum, Mario Méndez, y el voto favorable del señor Alcalde Manuel Rivera (acuerdo 1613) una subvención por un monto de \$ 450.000 a la Junta de Vecinos Ambrosio O'Higgins por un monto en subsidio o por evento que no puedan recibir por rendiciones pendientes, se le entregará a la UNCO de Junta de Vecinos en subsidio con el objeto de entregar a la actividad de Aniversario N° 57 de la Junta de Vecinos Ambrosio O'Higgins.

Los Andes 08 de Septiembre de 2022